# Memoria 2019

Nuevo Hogar Betania

*Hay cosas que si puedes cambiar...*

Queridos amigos y amigas:

Nuestra entidad nació en con el claro objetivo de atender a todas aquellas personas desfavorecidas, abordando la superación de las situaciones de exclusión, dando así contenido lógico al derecho de todo ser humano a ser persona y desarrollarse como tal.

En este sentido, es un orgullo y honor presentar la memoria anual de actividades de Nuevo Hogar Betania en el ejercicio 2019, en la que resumimos todas las acciones llevadas a cabo desde el compromiso social que asume nuestra entidad y la obligación de ser transparente respecto a la labor que realizamos.

Quisiera destacar la alta especialización de nuestros proyectos de intervención con familias, personas sin hogar, mujeres, menores, reclusos/as y exreclusos/as, migrantes, jóvenes, etc…

Debo mencionar la efectiva labor desarrollada gracias a la acción solidaria y cualificada del grupo de profesionales y voluntarios/as a los que expreso mi más sincero agradecimiento, puesto que solo desde la cercanía, el cariño y el empeño se pueden superar las situaciones de exclusión.

Destacar que el año 2019 ha sido una año a recordar en la historia de la Entidad, por la recepción del Premio Princesa de Girona recibido en el mes de Noviembre, de manos de sus Majestades los Reyes de España, suponiendo un referente nacional en el abordaje de nuestra intervención.

Una historia sin fin…

Begoña Arana Álvarez
*Directora de Nuevo Hogar Betania*

# Índice


**Quiénes somos?** 3

**Perfil de las personas atendidas** 4

**Organigrama** 7

**Proyectos y Programas realizados** 8

**Algunos datos** 28

**Otros datos de interés** 31

**En 2019 nos han pasado muchas cosas...** 32

**Agradecimientos** 34

# Quiénes somos ?

En el año 2012 es cuando surge la **Asociación Nuevo Hogar Betania** con total independencia y con unos **fines, principios y objetivos propios**.

## MISIÓN

La meta de Nuevo Hogar Betania es que las personas que sufren exclusión social **recuperen su dignidad** haciendo valer sus derechos y volver a **retomar o iniciar autonomía en sus vidas**.

## NUESTRO ENFOQUE

Nos guían los siguientes principios rectores:

**Principio de creatividad:** Desarrollar y poner en marcha soluciones creativas para los múltiples problemas a los que se enfrentan las personas y familias más vulnerables basadas en nuestra experiencia con el colectivo.

Nuestros principios de actuación son siempre **a favor de los derechos humanos.**

La **no discriminación** ante ninguna circunstancia o característica de las personas atendidas.

La **perspectiva de género** se encuentra de manera transversal en todos nuestros proyectos y en el funcionamiento diario de la entidad.

**Principio de eficiencia, efectividad y eficacia**, intentamos siempre realizar el máximo posible con los recursos con los que contamos, llegar al mayor número de personas y con la mejor calidad posible en nuestras atenciones.

**Principio de coordinación y cohesión:** Colaborar con los colectivos a los que prestamos apoyo, organizaciones de la sociedad civil, administraciones públicas y el sector privado para intercambiar conocimientos mediante un feedback continuo, cuya meta es el respeto de los derechos de las personas.

# Perfil de las personas atendidas

En **Nuevo Hogar Betania** atendemos a toda persona que tenga necesidades de cambio y recuperación. Los programas con los que trabajamos son el Comedor Social, Albergue, Viivienda Residencial Temporal para Personas en Situación de Riesgo y/o Exclusión Social, Residencia para Mujeres Víctimas de Trata de Seres Humanos y Violencia de Género, acompañadas y no acompañadas por sus hijos, Escuela de Verano, Intervención en Zonas con Necesidades de Transformación Social, Programa para Personas Mayores, Programa para Personas con Discapacidad, Programa de Empleo, Programa de Apoyo Extracurricular, La Alianza, entre otros.

**Las personas que atendemos en nuestra entidad son:**

- Personas que se desplazan desde otras zonas o países en busca de trabajo
- Personas que rechazan (o son rechazadas por) su entorno familiar
- Personas que viven en alojamientos inapropiados o inestables (chabolas, coches...)
- Personas que han salido de una comunidad terapéutica o un centro penitenciario y no disponen de un lugar donde residir
- Familias que están en riesgo de exclusión y necesitan ayuda (Alimentación, Higiene, Artículos de bebé, Mobiliario en sus casas)
- Personas con problemáticas asociadas a adicciones y/o salud mental, a la espera de ingresar en comunidad terapéutico o centro especializado
- Transeúntes que han decidido reconducir su situación personal y dejar la calle
- Personas que se han quedado sin trabajo, no disponen de ayudas familiares ni gubernamentales y se ven en la calle
- Personas sin problemáticas graves asociadas a adicciones o salud mental
- Mujeres que viven en situación de prostitución
- Personas con problemas de salud física con una trayectoria larga como transeúnte
- Mujeres víctimas de violencia de género
- Personas mayores de 65 años en exclusión social o en riesgo de estarlo
- Inmigrantes en situación de sinhogarismo
- Personas refugiadas con o sin tramitación de asilo
- Mujeres, menores y transexuales víctimas de trata de seres humanos.

Centro de Atención
Integral Betania

Centro de Atención
Integral Betania

# Organigrama

# Proyectos y Programas realizados

En **Nuevo Hogar Betania** atendemos a toda persona que tenga necesidades de cambio y recuperación, dependiendo el caso sería atendido por un programa u otro de la entidad.
Nuestra entidad intenta responder a las demandas que vamos detectando en nuestras intervenciones, por ello cada vez son más los campos a los llegamos para intentar cubrir dichas necesidades. En la actualidad nuestro recurso atiende una gran cantidad de colectivos vulnerables y divide los programas en nueve áreas de actuación:

- Área de atención a la mujer.
- Área de atención integral a PSH, personas en Exclusión o en riesgo de estarlo.
- Área de menores.
- Área de mayores.
- Área de empleo.
- Área de garantía alimentaria.
- Área atención a drogodependencias.
- Zonas de Transformación social.
- Área discapacidad.

## 1. Centro Residencial para mujeres y madres con hijos e hijas en situación de riesgo social

Desde este proyecto establecemos como objetivo conseguir la estabilidad emocional y la autonomía real, con la suma de la consecución de todas las metas establecidas como específicas a lo largo de la estancia del programa residencial. El tiempo establecido es de 12 meses. El seguimiento técnico pautará actividades para el control, acompañamiento y seguimiento de la persona y del grupo. Todo ello analizado con entrevistas, mediaciones, grupos de autoayuda...

De manera más específica nos proponemos como **objetivos**:

- Mejora de la situación de vulnerabilidad de las mujeres acogidas.
- Alojamiento estable (12 meses o más, según caso).
- Proporcionar manutención tanto a las mujeres como a sus hijos e hijas.
- Desarrollo de programas de apoyo para la consecución de su autonomía personal (Plan de Intervención Individualizada- PII).
- Trabajo psicológico con madres e hijos /as para ejercitar las capacidades y habilidades del rol materno y su relación positiva materno-filial.
- Asesoramiento desde una perspectiva psicosocial para la consecución de su autonomía personal y la responsabilidad y fomento de la ayuda mutua.
- Tratamiento psicológico, orientación, apoyo, asistencia y defensa jurídica a mujeres víctimas de acoso, abuso y agresiones sexuales y a los miembros de su entorno familiar. Además de asistencia directa, se han realizado actividades de prevención.
- Orientación y formación hacia la integración laboral y prácticas profesionales.
- Sensibilización a la sociedad en general y a los principales agentes implicados.

## 2. Unidad Residencial de Mujeres y Madres Inmigrantes con sus hij@s menores

Nuestra acción en este programa se concretiza en un trabajo biopsicosocial, educacional y formativo-laboral, para conseguir el desarrollo de una vida estable acompañada de sus hijos/as menores de edad, nacidos en fuera de nuestras fronteras o bien, nacidos en el Hospital de La Línea de la Concepción. La experiencia ha ido creciendo poco a poco y surgiendo por tanto, la especialización en extranjería, para la realización de un trabajo más profesionalizado para el programa de unidad de mujeres y madres inmigrantes. Nuestro recurso ofrece la acogida inmediata, además de una estancia residencial con temporalidad flexible dependiendo de las circunstancias personales de cada persona. Se trabaja con la persona ofreciéndole una estancia en un contexto de control, regido por unas normas de convivencia social sencillas de integración.

# 3. Atención Integral a Mujeres Víctimas de Prostitución, Trata de Seres Humanos, Víctimas de Explotación Sexual y sus Hijos e Hijas Menores o con Discapacidad

Atendemos integralmente a las mujeres Víctimas de Trata de Seres Humanos (MVTSH) y sus hijos/as, con el objetivo principal de protegerlas y ofrecer una alternativa de vida fuera de las redes. Para ello, ofrecemos una metodología flexible y adaptada a cada caso y sus necesidades.

Damos a conocer el delito de la trata de seres humanos y los aspectos claves de cómo trabajan las redes delictivas, a pesar de la gran variedad en el modus operandi en distintos países. La población general, personal especializado o no, puede ser una pieza clave a la hora de ser sensibles a los indicios de indican que la persona que se encuentra delante puede ser una víctima de trata.

Queremos dejar claro a la ciudadanía que la trata es un comercio ilícito que convierte al ser humano en mera mercancía y que siempre supone una violación de los derechos humanos.

Con este programa pretendemos mejorar la calidad de vida de las personas que ejercen la prostitución a través de un acercamiento con la unidad móvil en el que ofrecemos asesoramiento  asesoramiento sanitario, información y apoyo para sus problemas físicos y psicológicos.

Atendemos a mujeres que ejercen en calle, pisos y clubs.

# 4. Asesoramiento Legal y Psicológico a la Mujer en Exclusión

El género, y en concreto ser mujer, agudiza la vulnerabilidad de las mujeres que ya vivencian algún tipo de factor de exclusión. En zonas rurales y barrios marginales a los que nos dirigimos persisten fuertes valores patriarcales y muy marcados estereotipos de género, en el que la asunción de tareas domésticas y el cuidado de los hijos, de trabajos invisibles y poco valorados sigue siendo un factor muy presente, que supone en muchos casos la disminución de la mujer en las esferas productivas, visibles y facilitadores de autonomía laboral y personal. Nuestra meta principal es empoderar a las mujeres para que generen consciencia de la situación en la que viven muchas de ellas, soportando actos denigrantes y adquieran recursos personales para comenzar el cambio en sus vidas. Muchas personas pueden estar "acompañadas" pero solas en su camino vital, por ello queremos ser fuertes anclas y acompañaras a otro tipo de realidad vital.

## 5. Pisos de Autonomía

Contamos con dos pisos en los que las mujeres con sus hijos e hijas o mujeres solas, que atendemos pueden utilizar durante un tiempo determinado y que les sirve como un paso intermedio entre la vida real y la vida en un centro dónde viven bajo normas y las exigencias de nuestros programas del área de la mujer.

## 6. Centro Residencial para Personas sin Hogar

Centro residencial de alta exigencia en el que se abordan de forma integral a la persona en riesgo de exclusión. El centro residencial para personas sin hogar tiene una capacidad de 20 plazas de alojamiento. La temporalización máxima de estancia es de 1 año en el Centro dependiendo de los objetivos planteados y alcanzados que se consigan con la persona para conseguir una plena normalización. Además atendemos a personas de manera ambulatoria ofreciéndoles servicio de comedor, servicio de ducha, servicio de lavandería.

## 7. Albergue Nocturno

El fin principal del proyecto es cubrir las necesidades más básicas de alimentación, aseo y alojamiento de las personas que se encuentran en situación de desprotección y carecen de hogar. Además de realizar una valoración para posible derivación a otros servicios o a nuestro centro residencial y dar una cobertura integral a la persona. El albergue da cobertura a todas las personas mayores de edad que estén en situación de necesidad y carezcan de residencia habitual, con independencia de su nacionalidad, sexo o edad.

## 8 . La Alianza

El fin de este proyecto es conocer las historias de vida, la circunstancia y el momento actual de cada persona facilitando la atención más adecuada a la situación. Contactar directamente con las personas que se encuentran en esta situación de manera directa, en calle, para captarlos sin necesidad de esperar a que lleguen solicitando ayuda.
Tenemos como objetivos cubrir las necesidades básicas de la vida diaria para prevenir el aumento del deterioro físico y psicosocial. Además pretendemos derivar a otros recursos especializados, propios de la entidad, de otras organizaciones o públicos e intentar favorecer la participación activa del voluntariado.

## 9 . Inmigrantes

Nuestra acción en este programa se concretiza en un trabajo biopsicosocial y laboral, en el que se pueda conseguir como meta final la autonomía y arraigo al contexto social en el que nos enmarcamos. La experiencia ha ido creciendo poco a poco y surgiendo, por tanto, la especialización en extranjería.
El objetivo general es ofrecer una acogida integral para la atención de las necesidades básicas de personas inmigrantes en situación de vulnerabilidad. Además pretendemos cubrir las necesidades básicas, como residencia, manutención, higiene y vestido de las personas inmigrantes beneficiarias del programa.

## 10. Voluntariado

Las actividades que realizan las/los voluntarias/os van desde el propio acompañamiento de los residentes hasta actividades más concretas que puedan desempeñar dependiendo de su formación y experiencia profesional en los diferentes proyectos con los que cuenta Nuevo Hogar Betania. Con el grupo humano que forman los voluntarios y voluntarias pretendemos tanto facilitar el conocimiento de la entidad y su proceso de ayuda así como proporcionar información sobre el contexto de trabajo de la acción voluntaria. También queremos fortalecer las relaciones entre los voluntarios y crear grupo y que tengan conocimiento de los aspectos generales y específicos del perfil de atención de la entidad.

## 11. Prevención a la Exclusión Social

Con este proyecto se pretende prevenir la exclusión social y la exclusión social heredada, además de hacer frente a situaciones de discriminación o "bullying" en la etapa educativa. Aspiramos a concienciar a la sociedad para romper la barrera de los prejuicios, sensibilizando a toda la población y ámbitos sociales y profesionales. Del mismo modo, impulsaremos el desarrollo de una sociedad inclusiva y accesible que permita a las personas con discapacidad, poniendo un énfasis especial en la situación de mujeres y niñas, el pleno desarrollo de sus capacidades en igualdad de oportunidades con el resto de la ciudadanía. Mejorando la información y el conocimiento sobre la discapacidad, mediante charlas educativas, circuitos, visualización de cortos, Gymkana sin Barreras y cartelería, y transmitiendo una imagen real y positiva de la discapacidad, se evitará la estigmatización social de las personas con discapacidad.

# 12. Inserción Sociolaboral para personas con Discapacidad

A través de este programa de inserción social y laboral de personas con discapacidad, se pretende crear un nuevo e innovador dispositivo de apoyo a las personas que presentan algún tipo de discapacidad, pertenecientes a la zona del Campo de Gibraltar, complementando dicho servicio con los recursos ya existentes en la zona como Centros Ocupacionales, Programas de Formación Profesional, Red Andalucía Orienta, y diversas actividades complementarias de diferentes administraciones públicas y privadas.

Como objetivo principal destacamos la Inserción social y laboral a las personas con discapacidad y lograr la reducción de los estereotipos y barreras existentes con este colectivo.

## 13. Información y Asesoramiento a Personas Mayores solas

En este proyecto nos proponemos como objetivo general informar, orientar y asesorar a personas mayores. También queremos sensibilizar para llegar a toda la población y poder atender al mayor número de personas. Pretendemos detectar casos nuevos a través de reuniones con SSSS de la zona y con el resto de los profesionales para derivación del mayor número de casos. Posibilitar que las personas mayores adquieran un mayor conocimiento de sus derechos, para que los puedan ejercer de forma autónoma e independiente. Vamos a facilitar información y asesoramiento sobre actividades y recursos dirigidos a las personas mayores, así como la derivación a programas propios de la entidad. Y a orientar sobre temas sociales y jurídicos de su situación actual, acompañar durante todo el proceso y gestionar junto con la persona los trámites necesarios.

## 14. A tu Lado. Programa de Acompañamiento a Mayores

Nuestro objetivo general es mejorar la calidad de vida de las personas mayores a las que va dirigido nuestro programa. Es a personas de 65 años en adelante que presenten una situación de riesgo social grave como:

- Familias de personas mayores o personas individuales con o sin dependencia y con escasos recursos económicos
- Familias monoparentales de 65 años y aquellas en las que convivan más de una generación con responsabilidades familiares.
- Personas mayores de 65 años que se encuentren en situación de dependencia y/o exclusión social.

Entre nuestros criterios de selección estará el económico, como cobrar una pensión no contributiva, pero también otros factores que asociados a la situación de soledad carencia afectiva que tienen muchas de estas personas.

# 15 . Momentos y Sonrisas. Actividades Culturales de Ocio y Tiempo libre para Mayores

Nuestro objetivo general es ocupar el tiempo libre de las personas mayores, ofreciendo alternativas que persigan la recreación así como el equilibrio físico y mental. Dentro de ellos encontramos los siguientes objetivos específicos y desglosamos las actividades a realizar para conseguirlos. Favorecer la integración a la red social de la cual forma parte y concebirla como recurso de apoyo, satisfacción y enriquecimiento personal.

# 16 . Apoyo Extracurricular

Desde su aula da cobertura complementaria en las tareas escolares a menores de Primaria y Secundaria con pocos recursos económicos o en riesgo de exclusión social con edades comprendidas entre los 6 y los 18 años.

Además de apoyar en la dinámica de estudio diaria y de actividades educativas como la mejora de la calidad educativa en el sentido más amplio del concepto, hemos ofrecido alternativas de ocio y tiempo libre junto con el espacio para el desarrollo de las mismas, orientándolos hacia el trabajo continuado y prosperidad de un futuro adecuado en contexto idóneo y trabajando las alternativas saludables que existen a través de las relaciones sociales sanas, el deporte, el grupo de iguales idóneo… Organizando actividades que integran la participación y promoción de los niños y jóvenes. Proporcionando a los menores la adquisición de los elementos básicos, culturales, los aprendizajes relativos a la expresión oral, la lectura, a la escritura y cálculo, así como una progresiva autonomía de acción a su medio

## 17 . Escuela de Verano

La escuela de verano nace a raíz de la necesidad de ofrecer continuidad a numerosas familias que, en época estival, se ven desprovistas de recursos con los que poder das cobertura a las necesidades básicas de la vida diaria como la alimentación. Generalmente, dichas familias, en época lectiva, disponen del comedor escolar para los menores y el servicio de comedor social para los adultos que conviven en el domicilio, para el almuerzo y se garantiza la cena para todos los miembros de la unidad familiar. Por ello, durante el desarrollo del programa de escuela de verano, Nuevo Hogar Betania, garantiza para todos los menores: desayuno, almuerzo y merienda.

De forma paralela, se realiza una programación educativa, lúdica y deportiva con la que rentabilizar el tiempo disponible para ofrecer a los menores numerosas actividades con las que además de potenciar el refuerzo escolar y el aprendizaje, pudieran encontrar un espacio de ocio, fomentando en todo momento el respeto mutuo, la integración, las habilidades sociales, los juegos no sexistas y eliminando cualquier tipo de juego que pudiera incitar a la violencia.

## 18 . Prevención de Conflictos Familiares en Centros Educativos de Ámbito Rural

Dentro de las familias en general, y más en concreto de las familias de los barrios más desfavorecidos hay mayor incidencia de casos de conflictos familiares. Además en los años de la adolescencia estos conflictos aumentan exponencialmente debido a al proceso de crecimiento en todos los aspectos que pasan los y las adolescentes.

Queremos intervenir en las zonas de transformación social de las localidades descritas en puntos posteriores, para prevenir conflictos familiares y hacerlo desde los centros de IES para facilitar el acceso a las familias a nuestro proyecto. Desde nuestra entidad venimos detectando demandas de zonas cada vez más alejadas de los núcleos urbanos con más habitantes, motivo por el cual queremos cubrir demandas ampliando la atención a las zonas más alejadas o con menos población.

Nuestro objetivo general es prevenir conflictos familiares fomentando las relaciones familiares positivas mediante acciones preventivas e intervenciones en conflictos

# 19 . Cículos Locales de Prevención de la Violencia hacia la Infancia

El colectivo al que dirigimos la intervención son los adultos de las familias en las que los diferentes servicios y entidades de la zona detectan algún tipo de violencia hacia los y las menores o riesgo o sospecha de que se pueda producir en el futuro.

**- Objetivo general:** Prevención de la violencia hacia los niños y las niñas en zonas de transformación social.

**- Objetivos Específicos:**

**1.** Aumentar el conocimiento de la violencia hacia la infancia y de las consecuencias en los niños y las niñas.
**2.** Implicar a las diferentes instituciones intervinientes en el trato con menores.
**3.** Formar redes de contacto e intervención entre los intervinientes en los casos de menores.
**4.** Elevar el umbral de tolerancia hacia la violencia en las familias participantes.
**5.** Coordinar las instituciones intervinientes para consultarse, derivarse, ayudarse y complementarse en el tratamiento de la violencia hacia la infancia.
**6.** Dotar de habilidades a los padres y a las madres para resolver conflictos de manera no violenta.

## 20 . Cátering +65

Dirigido principalmente a personas de más de 65 años, con problemas de movilidad, enfermedad y escasos recursos económicos. Mediante el mismo se les proporciona a domicilio un servicio de almuerzo y cena completo y equilibrado, siempre teniendo en cuenta sus necesidades individuales y acorde con las recomendaciones médicas para cada uno de ellos.
Muchos de nuestros usuarios llegan derivados de los Centros de Salud porque se encuentran en estado de desnutrición o mal alimentados.
Son personas, en su mayoría, mayores de 65 años, que viven solas, sin familia y que siguen una alimentación pobre y desequilibrada. La mayoría presentan una dependencia importante ya sea por motivos de movilidad u otra enfermedad que les limita en la realización de las tareas básicas del hogar, de ahí la mala alimentación que presentan la mayoría de ellos.

## 21 . Comedor Social

El programa de Comedor Social surge por la destacada situación de necesidad alimentaria existente en nuestra localidad que, lejos de mejorar permanece vigente. Prueba de ello, son las numerosas familias y personas en situación de pobreza extrema que acuden por primera vez a nuestro centro a demandar ayuda o las que son derivadas desde los Servicios Sociales u otras entidades.

Esta atención integral se logra a través de información, valoración y diagnóstico de la situación, visitas domiciliarias, acogida al programa, asesoramiento, acompañamiento, atención psicológica individual, orientación laboral, derivación a otros dispositivos, trabajo en red, sesiones grupales y talleres.

## 22 . Tu Controlas

Con este programa nos dirigimos a todas aquellas personas que están en proceso de abstinencia tras una historia de adicción previa.Apoyar a la persona que ha alcanzado la abstinencia para el desarrollo de habilidades cognitivas y conductuales que le permitan anticipar o manejar las potenciales situaciones que puedan exponerlo a una recaída para evitarlas y mantener su abstinencia.

## 23 . Centro de Día

Desde el albergue social venimos detectando la necesidad de cubrir las horas del día de las personas que se encuentran en situación de calle, en exclusión social y con problemas con las drogras. Ofrecemos un recurso de baja exigencia, especialmente diseñado para persona con su problemática, dónde luchamos contra la estigmatización de este colectivo. Un lugar donde damos cobertura a las necesidades de grupo, de pertencia, donde se trabajamos por su salud y por la supervivencia en el dia a día de este colectivo. Un paso previo a ingreso en una comunidad terapúetica, un paso previo a encontrar el lugar donde luchar contra su adicción o contra la situación que les ha llevado a estar en la calle. Un lugar como complemento durante el dia al albergue social…

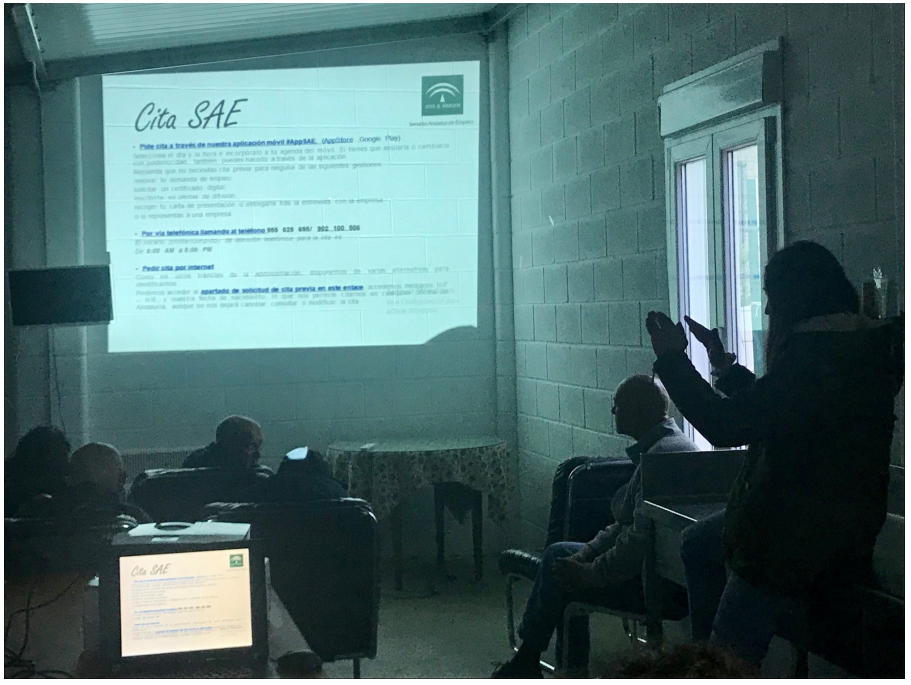

## 24. Intervención en Zonas con Necesidad de Transformación

Dirigido a personas que requieren apoyos específicos para llevar a cabo una plena integración en la sociedad preservando sus derechos y garantías sociales en igualdad de condiciones, teniendo en cuenta en todo momento las necesidades individuales y familiares de cada usuario. Una atención rehabilitadora y preventiva adecuada, se convierte en un elemento normalizado de la vida de la persona y su entorno, en busca de una plena participación social tanto en la vida en la comunidad como en el acceso al mercado laboral.

El colectivo al que se destina este Programa son vecinos/as de las cuatro zonas con necesidades de transformación social del Municipio: Zona de Poniente (Barriada de Los Junquillos, La Colonia, Mirasierra "Palomeras" y Cuatro Plantas); Zona de Levante (La Atunara, San Bernardo y Castillo); Zona Centro (Urbanización Bella Vista, Sacra).

El Programa de Zona de Transformación Social tiene como objetivo principal compensar desigualdades que minimicen las causas que provocan o agravan la exclusión social en las diferentes zonas La Línea de la Concepción.

## 25 . Servicio de Orientación, Formación y Asesoramiento al Empleo a Personas Exreclusas

Nuestra experiencia en los centros penitenciarios nos ha permitido detectar déficits en la formación y orientación para la inserción de los internos en el mercado laboral. Si bien es cierto que, en un primer momento, la intervención está encaminada a mejorar la cualificación profesional con todo el proceso que conlleva de toma de decisiones, clarificación de valores, etc. nos damos cuenta que posteriormente también tenemos que intervenir para analizar y mejorar las competencias individuales, tanto de hombres como mujeres, facilitando los conocimientos y habilidades necesarias, así como aumentando la autoestima profesional para que los internos puedan desenvolverse eficazmente en el mercado laboral a la hora de buscar un trabajo.

Aumentar la empleabilidad de las personas reclusas mediante la orientación y la formación profesional, la adquisición de hábitos laborales, el acompañamiento hacia el empleo y la mediación entre estas y el mercado laboral.

**- Objetivo General:** Mejorar la capacidad de inserción profesional y promover la integración laboral de las personas en riesgo de exclusión social y laboral a través de la formación demandada por el mercado de trabajo, la orientación y el acompañamiento hacia el empleo.

# 26 . Programa de Acciones Experimentales para el Empleo

El Programa ACCIONES EXPERIMENTALES es una iniciativa puesta en marcha por Nuevo Hogar Betania, como entidad colaboradora del Servicio Andaluz de Empleo (Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía). Este programa desarrolla planes integrales para la inserción laboral, que combina diversas actuaciones tales como:

- Información.
- Orientación y Asesoramiento.
- Formación.
- Práctica Laboral.

**¿Qué ofrecemos?**

Selección de candidatos y candidatas adecuados a las necesidades de su empresa. La posibilidad de dar formación al aspirante, interna o externa a la empresa, complementaria al puesto de trabajo. Posibilidad de concertar un periodo de prácticas previo a la incorporación laboral en la empresa. Seguimiento y tutorización del aspirante por parte del personal técnico del programa. Nuestro objetivo principal conseguir la inserción laboral de los beneficiarios del programa de al menos 6 meses por cuenta ajena.

## 27 . Programa Andalucía Orienta

El Servicio Andaluz de Empleo pone a disposición de las personas demandantes de empleo en Andalucía una completa red de unidades para la orientación profesional, el asesoramiento en la búsqueda de empleo, la inserción laboral y el acompañamiento, distribuida por todo el territorio.
En el marco de la Red Andalucía Orienta, desde Nuevo Hogar Betania, ofrecemos un amplio número de servicios que se realizan de forma individual o grupal y teniendo en cuenta el perfil de la persona usuaria y sus necesidades. Así, en la Red Andalucía Orienta encontrarás:

- Desarrollo de tu Itinerario Personalizado de Inserción.
- Información sobre el mercado de trabajo.
- Asesoramiento sobre técnicas de búsqueda de empleo.
- Orientación laboral.
- Asesoramiento para el autoconocimiento y posicionamiento para el
- mercado de trabajo.
- Acompañamiento en la búsqueda de empleo.
- Detección de perfiles emprendedores y para el autoempleo.
- Auto-orientación.
- Gestión de planes de acción individualizados para las personas jóvenes.

## 28 . Programa de Interés General y Social

Los Proyectos de Interés General y Social son generadores de empleo, como medida de fomento del empleo, tienen como objeto incentivar la contratación de personas desempleadas por parte de entidades sin ánimo de lucro, y permitir mejorar la empleabilidad y favorecer la inserción laboral de personas desempleadas mediante la adquisición de competencias profesionales. La actividad o servicio deberá desarrollarse dentro del ámbito territorial de la Comunidad Autónoma Andaluza, por un periodo máximo de nueve meses. En el desarrollo de estas medidas se tendrán en cuenta criterios que favorezcan la inserción laboral de las mujeres y su integración efectiva en el tejido industrial andaluz, y se priorizará la participación de los colectivos de actuación preferente definidos en el artículo 4 del Decreto 192/2017, de 5 de diciembre; jóvenes, personas con discapacidad, personas mayores de 45 años desempleadas de larga duración y personas en situación de riesgo y/o de exclusión social. De esta forma, se propone la puesta en marcha de actuaciones que, por un lado, faciliten la inserción de personas demandantes de empleo, y que por otro, impulsen la participación de otros colectivos en el sector industrial que actualmente se encuentran subrepresentados en el mismo.

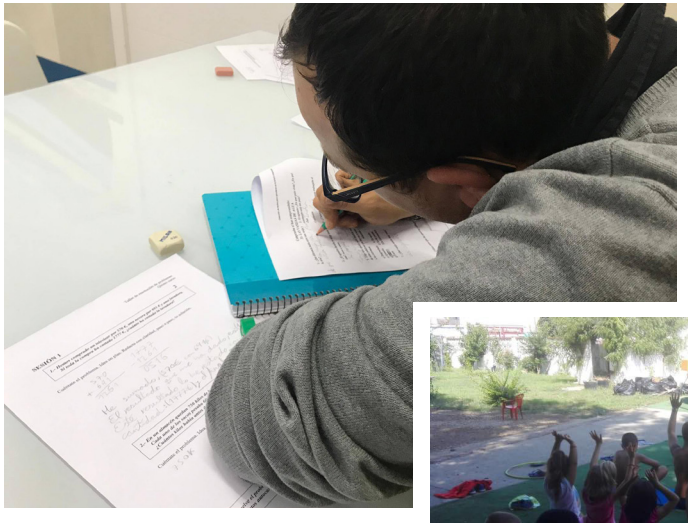

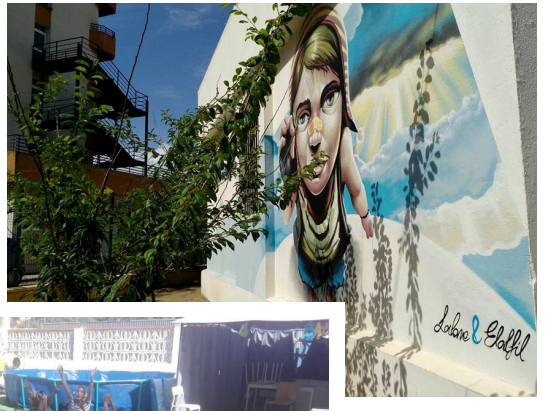

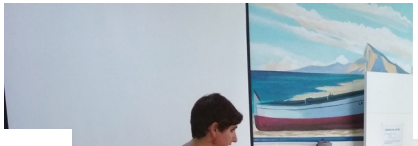

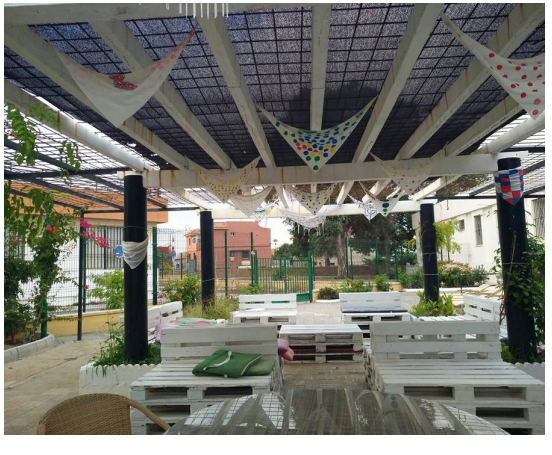

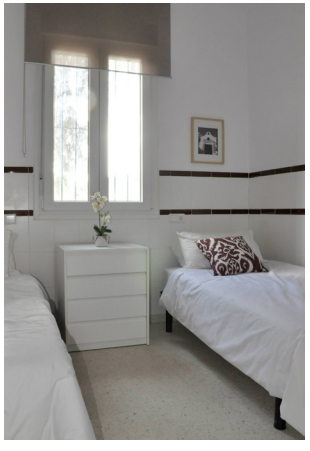

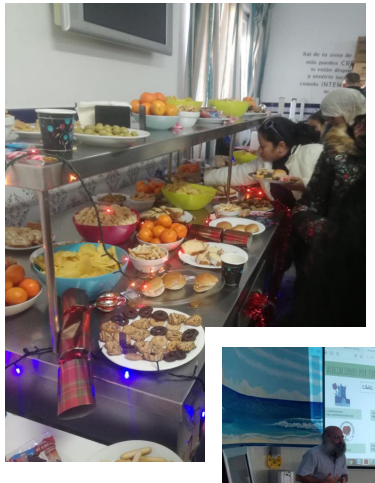

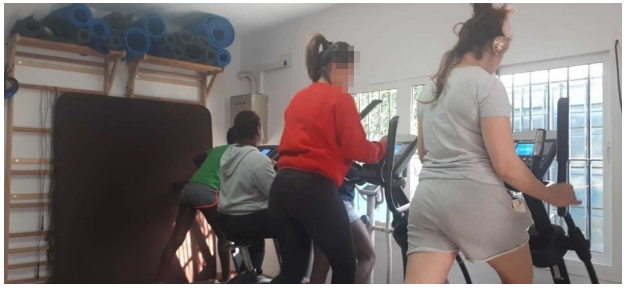

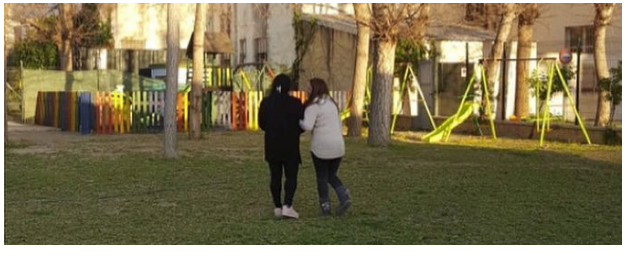

# Algunos datos

## • Centro de Atención Integral

**Cantidad de personas atendidas.**

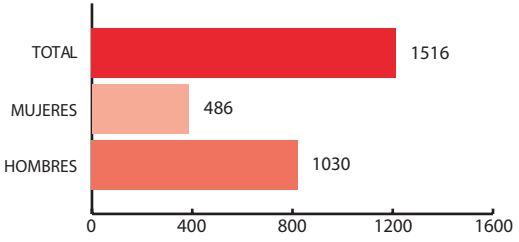


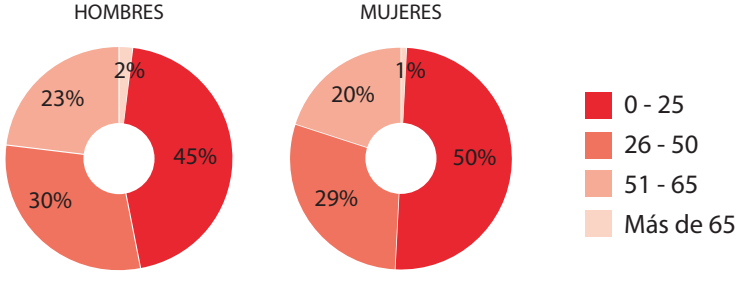


**Lugar de procedencia.**

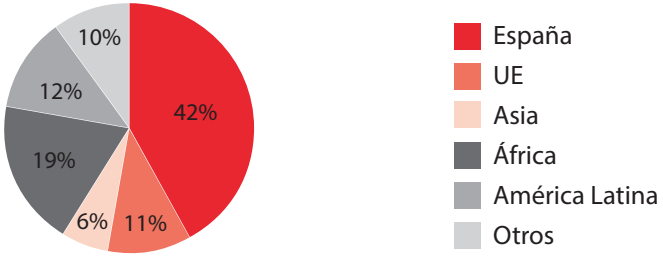


## • Menores

**Cantidad de menores atendid@s.**

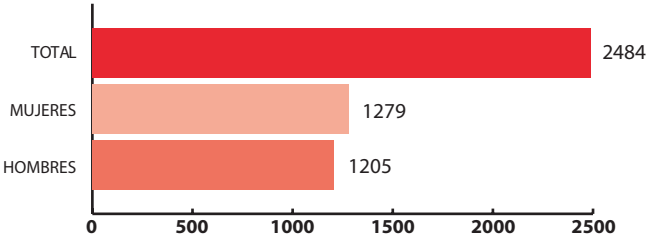


**Atención por edades.**

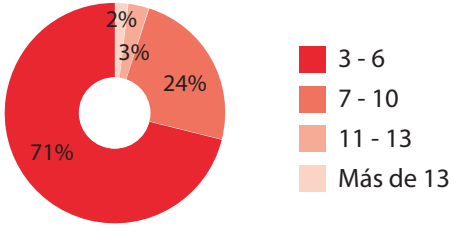


**Centros Educativos Visitados.**

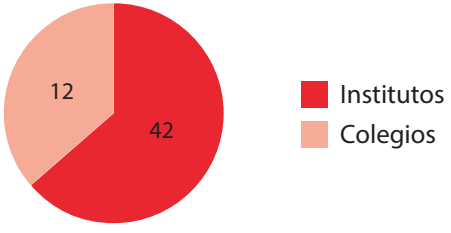

## • Garantía Alimentaria

**Cobertura de necesidades básicas.**

- Almuerzos y cenas dispensadas: 208.440 menús.
- Entrega de alimentos no perecederos: 37.056 entregas.
- Duchas: 109 personas (85 hombres y 24 mujeres).
- Servicio de lavandería: 421 personas.
- Entrega de ropa: 476 personas (298 mujeres y 178 hombres).
- Entrega de productos de higiene infantil y personal: 132 personas (74 mujeres y 58 hombres).

**Atención Social.**

- Servicio de información: 825 personas (678 mujeres y 147).
- Servicio de valoración: 744 personas (624 mujeres y 120 hombres).
- Servicio de acogida al programa: 2579 personas (1384 mujeres y 1195 hombres).
- Visitas domiciliarias: 98 visitas.
- Servicio de asesoramiento: 123 personas (73 mujeres y 50 hombres).
- Derivaciones: 38 personas (27 hombres y 11 mujeres).
- Trabajo en red: 9 reuniones (una reunión mensual).
- Acogida y formación del voluntariado: 19 voluntarios (14 mujeres y 5 hombres).
- Atención psicológica individual: 57 personas (18 mujeres y 39 hombres).
- Talleres grupales: 324 personas asistentes (198 mujeres y 126 hombres).

**Cantidad de personas atendidas.**

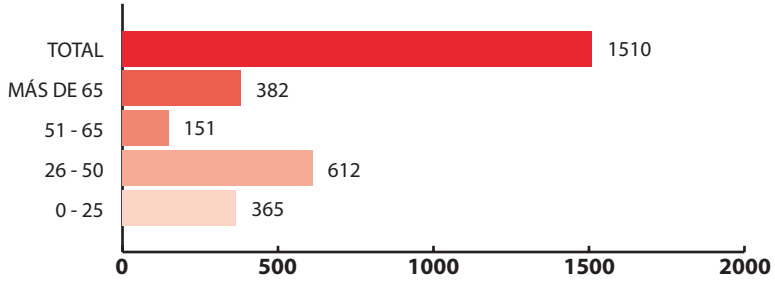


**Tipos de Familias Atendidas.**

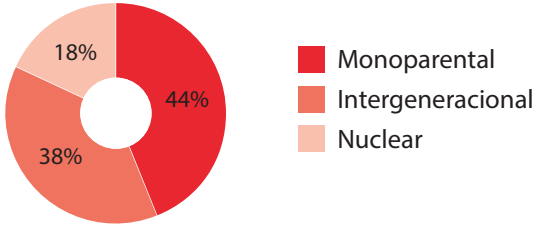


**Población Disgradada por sexos.**

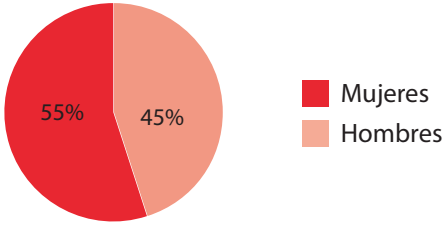

## • Área de Empleo

**Cantidad de personas atendidas.**

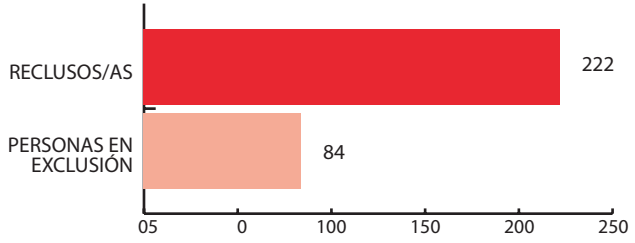


**Cantidad de Itinerarios de Empleo personalizados.**

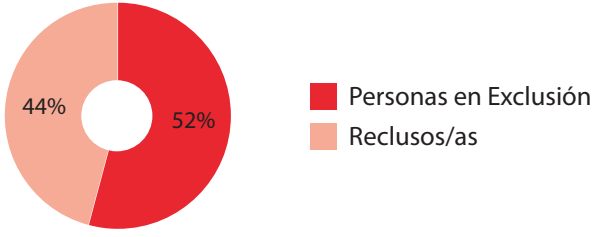


## • Área de la Mujer

**Cantidad de personas atendidas.**

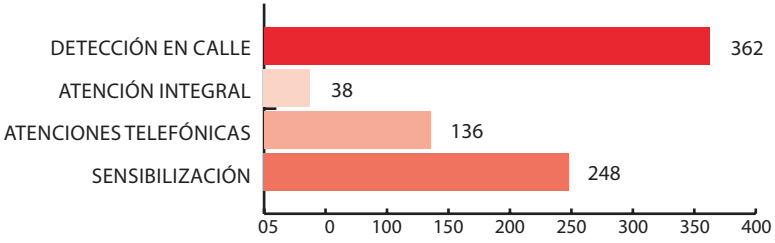


**Atención Integral (38 personas).**

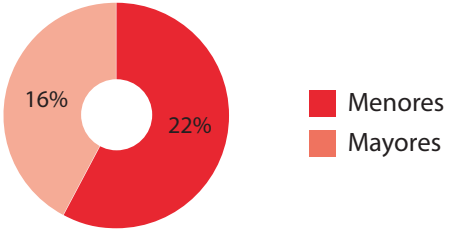

# Otros datos de interés

- Hemos repartido juguetes nuevos a 235 niños y niñas desde el programa de Zonas de Transformación Social.
- Han colaborado con nuestra Entidad 35 voluntarios y voluntarias.
- Hemos llegado a 33 centros educativos, de 21 localidades y en 4 provincias diferentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Hemos atendido a casi 100 personas con problemas de drogodependencias.
- Hemos crecido, hemos pasado de 40 trabajadores /as durante el año a 63 a finales de este 2019.
- Hemos comenzando 8 programas de nueva creación para atender a diferentes colectivos.

**Entre todas las actividades, proyectos e intervenciones se han beneficiado mas de 10.000 personas.**

# En 2019 nos han pasado muchas cosas

- Premios anuales de Cadena Ser "Navidad con amor" (2013 - 2019).

- Premios Onda Cero en el ámbito Social.

- Premio Princesa de Girona a la trayectoria en el ámbito social.

Y SOBRE TODO…. Poder celebrar con todos vosotros eventos, fiestas y muchas cosas más….. Es imposible ponerlos todos pero os dejamos alguno de los eventos realizados durante 2019.

**- Guateque con 450 asistentes.**

**- Conferencia a los Cuerpos Y Fuerzas de Seguridad del Estado.**

**- Jornadas de formación en la UCA.**

**- Fiesta de Navidad.**

**- Jornada de puertas abiertas.**

# Agradecimientos

Para finalizar el resumen de este año 2019 nos gustaría dar las GRACIAS. Gracias a todos y cada uno de los voluntarios y voluntarias que con su voluntad mueven montañas. Gracias a las personas anónimas que de una u otra forma acuden con su ayuda a nuestros llamamientos, siempre. Gracias a empresas privadas que han estado ahí cuando las hemos necesitado. Gracias a las FCSE siempre disponibles y alerta. Gracias a las entidades y asociaciones que han colaborado...

MIL GRACIAS a las personas que trabajan día a día en este gran sueño, el sueño de que el mundo puede ser un lugar mejor, el sueño de ayudar a todas las personas que lo necesiten es posible, el sueño de que las cosas sí pueden cambiar...

**gracias**

***Hay cosas que sí puedes cambiar...***

# Nuevo Hogar Betania

*Hay cosas que si puedes cambiar...*

C/Gibraltar nº 152

11300 LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN (Cádiz)

Tels. 956 172 380 - 626 826 866

info@hogarbetania.es

**www.hogarbetania.es**